

**ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE
MASCARILLAS, CARETAS PROTECTORAS Y ROPA HOSPITALARIA PARA EL MINISTERIO DE SALUD**

PROVEEDOR	RUC	CONSULTA	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS
CONSORCIO INDUSTRIAL DEL PERU	10075333884	<p>Pregunta 1: Pueden postular como proveedores de las caretas protectoras de plástico solo fabricantes y/o distribuidores de productos plásticos con experiencia acreditada en el rubro o es abierto a cualquier rubro sin tener experiencia acreditada en productos plásticos</p>	Cualquier empresa que pueda abastecer los insumos de acuerdo a la actividad económica que señala en la pág. 4 (2.2.4)
		<p>Pregunta 2: Se puede postular a más de 1 insumo que forma parte de la careta protectora plástica</p>	Si, incluir un formato 2 (pag. 26) según el tipo de insumo al que postula.
		<p>Pregunta 3: Sobre el ítem 4 del bien careta protectora: Con cuál de los 5 materiales de lámina facial que han colocado se va proveer a las mypes, teniendo en cuenta las características diferentes que tiene cada uno. Aparte en las bases han colocado dentro de esos cinco materiales uno que es un material que se usa en impresión 3D (PETG)y bajo ese proceso de manufactura no se hacen laminas</p>	El material mas comercial es el POLICARBONATO.
		<p>Pregunta 4: Sobre el ítem 4 del bien careta protectora: De cuantas micras será el espesor de la lámina, no está especificado</p>	Espesor 0.6mm (600 micras ó 0.6 mm)
		<p>Pregunta 5: Sobre el ítem 4 del bien careta protectora: Si uno desea ser proveedor de láminas tienen que entregarlo cortado individualmente para cada protector facial a las mypes o se les venderá por metros y las mypes se encargaran de cortarlas</p> <p>Pregunta 5: Sobre el ítem 5 del bien careta protectora Asumiendo que el ítem 5 sea el sujetador de cabeza (porque no lo mencionan en las bases). En las bases solo ponen espesor=2.5 mm y ancho=2.5 cm y con esa información se puede hacer cualquier tipo de producto porque es demasiado general, ni siquiera largo se menciona, no habla si será de un solo cuerpo o 2 cuerpos el sujetador de cabeza y menos aún cual es la distancia entre la lámina y la cabeza dentro de otras consideraciones</p>	<p>Si Dimensiones Ancho 36 cm. +/- 1cmt Largo 20 cm +/- 1cmt Separación con el sujetador de cabeza: 4cm,0.8mm</p>



B

		<p>Sobre el ítem 5 del bien careta protectora</p> <p>Que material se utilizara para la elaboración del sujetador de cabeza teniendo en cuenta que de los 2 productos que han puesto uno de ellos el PET no se usa para sujetador facial y el PETG se usa para impresión 3D (básicamente se usa en Perú para prototipos de diseños) y ese proceso es lento y de pésimo acabado a comparación de trabajar con un sistema de máquinas inyectoras.</p> <p>Normalmente se usa el polietileno o el polipropileno para la elaboración de sujetadores de cabeza, pero allí también desearía saber que porcentajes de polietileno o polipropileno de alta o baja uds desean que se use en su producto</p>	
		<p>Pregunta 7:</p> <p>Sobre el ítem 6 del bien careta protectora</p> <p>Consulta El Textil laminado se va usar o es un equívoco de la base pues según la ESPECIFICACIÓN DISPONIBLE PERUANA 101:2020 ESCUDO DE PROTECCIÓN FACIAL PARA REDUCCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO. Especificaciones técnicas del INACAL</p> <p>no lo menciona. Y si se usara este producto del textil laminado, en las bases no indican en que consiste el textil laminado solo han colocado largo, ancho y no hay espesor del textil laminado y mucho menos en qué consistiría el textil laminado (normalmente es una espuma adherida a una tela)</p>	<p>Espesor: 1mm El material es Cinta de tela Adhesiva.</p>
		<p>Pregunta 8:</p> <p>En otros procesos de adquisición de insumos para protectores faciales o como dice la ESPECIFICACIÓN DISPONIBLE PERUANA 101:2020 ESCUDO DE PROTECCIÓN FACIAL PARA REDUCCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO del INACAL que sugiere usar una cinta elástica con regulador para mejor ajuste del sujetador de cabeza. Este insumo de la cinta elástica con regulador se usará para armar este protector facial o careta protectora esa es mi consulta</p>	<p>· Si el diseño que presentan requiere de una cinta elástica para mayor refuerzo al sujetador de cabeza, el fabricante lo puede considerar</p> <p>Cinta Elástica con regulador: Material Cordón elástico, espesor 3mm +/- 0.1mm, regulador que permita el libre movimiento del cordón para la adecuada sujeción de la mascarilla , color : negro</p>
		<p>Pregunta 9:</p> <p>Capitulo II ETAPA DEL PROCESO-2.2.9 Pag. 4 (requisitos)</p> <p>Qué tipo de certificados se va entregar si la información sobre el diseño del protector facial tiene mucha información general e inconclusa</p>	<p>Certificado de la materia prima a utilizar en el protector facial</p>
		<p>Pregunta 10:</p> <p>Capitulo II ETAPA DEL PROCESO-2.2.10 Pag 4 (requisitos)</p> <p>Consulta la muestra del sujetador de cabeza puede ser un prototipo de material plástico con las características solicitadas</p>	<p>Si, tereftalato de polietileno (PET por sus siglas en inglés) es la base del plástico</p>



B

		<p>Pregunta 11: Existen 2 formatos para postular como proveedor según el archivo colgado por Uds. Cuál de ellos se va usar para postular</p>	<p>El proveedor deberá llenar y adjuntar los formatos solicitados en las presentes bases.</p>
TECNOLOGIA TEXTIL S.A.	20297986130	<p>Pregunta 1: Con relación al bien (mascarillas faciales de uso comunitario) lo siguiente: Solicitan tela de tejido plano Sarga 100% Poliéster color por definir Indicar el ancho de la tela, Peso (gr/m2) y las tolerancias respectivas de cada ítem, Así también indicar, si fuera algún color diferente al color blanco, ¿cuáles serían las solidedeces que se requerirán? Para brindar una mayor protección de las personas para el uso de mascarillas comunitarios ¿Por qué no solicitan una tela con acabados especiales como: antifuído, antimicrobial, antibacterial, y protección UV +40?</p>	<p>Composición: 100% poliéster Ancho tejido: 160 cmt Color: Blanco Peso: 160gr./m2 +/- 2% 260gr./m lineal +/- 2% Factor de Cobertura : 37 (muy alta) Grado de repelencia al agua: 100 Resistencia al Piling :4.5</p>
		<p>Pregunta 2: Con relación al bien (mascarillas faciales de uso comunitario) lo siguiente: Solicitan tela de tejido tafetán 65% algodón / 35% poliéster color por definir Indicar el ancho de la tela, Peso (gr/m2) y las tolerancias respectivas de cada ítem, Así también indicar, si fuera algún color diferente al color blanco, ¿cuáles serían las solidedeces que se requerirán? Para brindar una mayor protección de las personas para el uso de mascarillas comunitarios ¿Por qué no solicitan una tela con acabados especiales como: antifuído, antimicrobial, antibacterial, y protección UV +40?</p>	<p>Ancho tela: 150 cmt. Peso: 110gr/m2 Color: Blanco Resistencia Piling: 4 Solidez del color al lavado: 4 Solidez a la luz(20AFU): 4 – 5 Solidez al sudor: 4</p>
CREDITEX S.A.A.	20133530003	<p>Pregunta 1: Item 2, Tela Tejido Tafetán 65% algodón / 35% poliéster. Color por definir: En la medida que no se ha incluido una ficha técnica para el mencionado material, sugerimos la especificación de un artículo que se encuentra permanentemente en el mercado y que ha sido fabricado por varias empresas para distintos Núcleos:</p>	<p>Ancho tela: 150 cmt. Peso: 110gr/m2 Color: Blanco Resistencia Piling: 4 Solidez del color al lavado: 4 Solidez a la luz(20AFU): 4 – 5 Solidez al sudor: 4</p>
		<p>Pregunta 2:</p>	<p>1 metro</p>



B

		No indica cuantos metros de tela se debe presentar junto con el expediente de la solicitud, por favor definir.	
INNOVACIÓN TOTAL S.A.C.	20536972596	Pregunta 1: Por favor indicar el espesor de la lámina facial de la careta protectora.	Espesor 0.6mm (600 micras ó 0.6 mm)
		Pregunta 2: Siendo el material polipropileno menos quebradizo que los materiales indicados (ideal para hacer perforaciones para sujeción) ¿El sujetador de la lámina facial y la cabeza, puede ser de material polipropileno?	Si, es el material a considerar.
		Pregunta 3: Por favor indicar el color del sujetador de la careta protectora.	EL color será confirmado con la entidad demandante en la declaración de compromiso.
		Pregunta 4: Por favor indicar el espesor del textil laminado de la careta protectora.	1mm
		Pregunta 5: De acuerdo a la R.M. Nro. 447-2020-MINSA en la que muestra el DOCUMENTO TÉCNICO "RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE ESCUDOS FACIALES (CARETAS), EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EN LA COMUNIDAD Y EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 , en el punto VI DISPOSICIONES GENERALES, en el punto 6.3., indica que las características técnicas deben regirse a Normas del Instituto Nacional de Calidad-INACAL (CTN 159 -SC-N002) o de la ANSI/ISEA Z87.1, según OSHA (Occupational Safety and Health Administration), en el punto mencionado (6.3.-) indica el tamaño del protector facial para cumplir eficientemente su función y es: Tamaño: De 36 a 39 cm. de ancho x 20 a 22 cm. Largo. Siendo que en las bases de esta convocatoria indica como dimensiones: Ancho 31 cm +/- 1 cm. y largo 20 cm +/- 1 cm. Por favor podría confirmar las dimensiones?	Dimensiones requeridas Ancho 36 cm. +/- 1cmt Largo 20 cm +/- 1cmt
TSGAP		Pregunta 1: Nuestra 1 ^{era} consulta, respecto al ÍTEM 1. Mascarillas faciales textiles de uso comunitario (página 21) Por favor, indicar el gramaje que tendrá la tela.	Tejido plano Sarga Composición: 100% poliéster Ancho tejido: 160 cm Color: Blanco Peso: 160gr./m2 +/- 2% 260gr./m lineal +/- 2% Factor de Cobertura: 37 (muy alta) Grado de repelencia al agua: 100 Resistencia al Piling :4.5



B

			<p>TAFETA Ancho tela: 150 cm. Peso: 110gr/m2 Color: Blanco Resistencia Piling: 4 Solidez del color al lavado: 4 Solidez a la luz(20AFU): 4 – 5 Solidez al sudor: 4</p>
CORPORACIÓN BUSATEX S.A.C.	20603278888	<p>Pregunta 1: Con referencia al Capítulo II Etapas del proceso Punto 2.2.5. En cuanto a las constancias de declaración de impuestos anual.</p> <p>Por qué se solicita desde el 2017? Bastaría con uno o dos años de ejercicio tributario para poder participar en este proceso, máxime si en los procesos iniciales de estas compras se estipulaba así. Esto no constituye ningún requisito técnico que pueda impedir la fabricación de los insumos requerido en esta convocatoria muy por el contrario es considerado un elemento discriminador que atenta contra los principios de pluralidad, cuya esencia está plasmada en el decreto de urgencia N° 058-2011 y regulados en la ley 30225 Ley de contrataciones del estado.</p> <p>Este requisito es por demás no razonable y limita la participación de más empresas que puedan ofertar los insumos principales y permitir una sana competencia. Por lo cual solicitamos rectificar este punto.</p>	Las Bases provienen del Expediente Técnico elaborado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCION
TEXTILES CARRASCO S.A.C.	20505313098	<p>Pregunta 1: Con referencia al Ítem 8 del bien Funda de Bramante Blanco para almohada</p> <p>Solicitan en tipo de material tela tafetán en ancho de 190 cm para la confección de funda para almohada cuyas medidas (según estándar de ropa hospitalaria) son largo 120 cm, ancho 65 cm, sugerimos que el ancho de tela sea de 120 cm con orillo remetido o de ancho de 140 cm, porque con el ancho de 190 cm la merma sería de 70 equivalente a un 36%.</p> <p>Asimismo, tener en cuenta que las MYPES tienen mesas de corte de ancho útil de hasta 180 cm y las estampadoras por lo general son de 180 cm de ancho de trabajo.</p>	Se evaluará la sugerencia.
		<p>Pregunta 2: Con referencia al ítem 20 del bien Solera de Bramante Sanforizado color Blanco</p> <p>El bien solicitado dice: Solera de Bramante Sanforizado color Blanco y en el tipo de material no indican el acabado sanforizado, por favor aclarar.</p>	Acabado: Pre encogido
		<p>Pregunta 3: Con referencia al ítem 20 del bien solera de Bramante Sanforizado color Blanco</p>	Se evaluará la sugerencia.



B

		<p>Solicitan en tipo de material tela tafetán en ancho de 190 cm para la confección de Solera de Bramante Sanforizado color Blanco, cuyas medidas (según estándar de ropa hospitalaria) son largo 200 cm, ancho 150 cm, sugerimos que el ancho de tela sea de 150 cm con orillo remetido (no haría costura en los laterales y mayor resistencia al lavado). Con el ancho de 190 cm la merma sería de 40 cm equivalente a 21%</p> <p>Asimismo, tener en cuenta que las MYPES tienen mesas de corte de ancho útil de hasta 180 cm. y las estampadoras por lo general son de 180 cm. de ancho de trabajo.</p>	
		<p>Pregunta 4: Con referencia al ítem 16 Concha Nido de Abeja color blanco 1 ½ plaza. El bien solicitado dice: Colcha Nido de Abeja color Blanco 1 ½ plaza y en el tipo de material dice: acabado sanforizado Sugerimos que los orillos sean remetidos (por cuanto es más ventajoso en la elaboración de la prenda, ya que no se haría costuras laterales. Tener en cuenta que sanforizado es una marca registrada y el acabado propiamente dicho es ``pre encogido``.</p>	Tiene razón el término es Pre encogido
		<p>Pregunta 5: En ningún de los bienes textiles solicitados, está indicado las tolerancias de las especificaciones técnicas, ni en el ancho ni en el peso. Por favor indicar las tolerancias de las especificaciones técnicas de los artículos solicitados. Se indica que las tolerancias consisten en un rango por encima o por debajo de medición estándar que se aceptara (se representa como un valor +/-)</p>	<p>Colcha Tejido: Nido de Abeja Color: blanco Solidez al lavado con hipoclorito: 4(sin cloro) Gramaje: 250 g/m2 Ancho: 160cmt. acabado % Encogimiento: 3% máximo Resistencia al Pilling: 3 mínimo Acabado: pre encogido</p>
		<p>Observación 1</p>	Color : Blanco
		<p>Observación 2</p>	<p>Ancho tela: 150 cmt. Tejido: Tafeta Composición: · 65% algodón peinado +/- 5%; 35% Poliéster +/- 5% Mezcla Intima Peso: 110gr/m2 Color: Blanco Resistencia Pilling: 4</p>
	SUPERTEX SAC	20601274133	



B

			Solidez del color al lavado: 4
			Solidez a la luz(20AFU): 4 – 5 Solidez al sudor: 4
		Observación 3	Gramaje: 180 gr/m2 (+/- 2%) Ancho de la tela : 190 cm
		Observación 4	Gramaje: 900 gr/m2 Peso(unidad): 3.1kg +/- 5%
		Observación 5	Las dimensiones en las bases son, dimensiones finales.
		Observación 6	Color Blanco Gramaje: 180 gr/m2 (+/- 2%) Ancho de la tela : 190 cm



B